

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Barcelona

dijous, 4 de juliol de 2024 / jueves, 4 de julio de 2024 / Thursday, July 4, 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Aviso

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Barcelona o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES, S.A. (Airtificial firma 11 millones en contratos de automoción en NAFTA).

AUDAX RENOVABLES, S.A. (La Sociedad comunica las operaciones realizadas en el marco del programa de recompra de acciones.).

CIE AUTOMOTIVE, S.A. (La Sociedad comunica las operaciones del contrato de liquidez durante el segundo trimestre de 2024).

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A. (Información sobre las operaciones de autocartera realizadas en el 2º trimestre de 2024 en el marco del contrato de liquidez).

ERCROS, S.A (La Sociedad informa del nombramiento del presidente y de la composición de las comisiones tras la junta de accionistas celebrada el 28 de junio de 2024.).

GRIFOLS, S.A. (Grifols quiere informar que el Sr. Rahul Srinivasan será el nuevo Chief Financial Officer (Director Financiero) de la Sociedad a partir del 16 de septiembre de 2024.)

INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A. (La Sociedad comunica cambios en el Consejo de Administración y sus Comisiones)

LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A. (Operaciones sobre acciones propias efectuadas en el segundo trimestre de 2024 en el marco del contrato de liquidez)

METROVACESA, S.A. (La sociedad informa de los movimientos realizados durante segundo trimestre del ejercicio en el contrato de liquidez)

OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (Operaciones correspondientes al período 01/04/2024 al 30/06/2024)

VIDRALA, S.A. (VIDRALA comunica el cierre de la venta de Vidrala Italia.)

VOCENTO, S.A. (Contrato de Liquidez y Contrapartida 2T24)

Barcelona, 4 de julio de 2024

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 04/07/2024

Arima Real Estate Socimi S.A.

Otra información relevante

En relación con la oferta pública voluntaria de adquisición de la totalidad de las acciones de Árima Real Estate SOCIMI, S.A. (“Árima”) anunciada por JSS el 16 de mayo de 2024 (comunicación de información privilegiada número 2253) (la “Oferta”), JSS informa de que la junta general de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 28 de junio acordó aprobar la adquisición por JSS de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Árima a todos los efectos legales oportunos y, en particular, a los efectos previstos en el artículo 160.f) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “LSC”).

En consecuencia, se ha cumplido una de las condiciones a las que quedó sujeta la Oferta, consistente en que la junta general de accionistas de la Sociedad aprobase la Oferta a los efectos previstos en el artículo 160.f) de la LSC.

Asimismo, JSS ha tomado razón de que la junta general de accionistas de Árima celebrada el pasado 20 de junio acordó aprobar una reducción de capital mediante la amortización de las 2.446.435 acciones propias, representativas del 8,605% del capital social de Árima, que permanecen inmovilizadas conforme a lo señalado en la solicitud de autorización de la Oferta (comunicación de otra información relevante número 29157).

En vista de lo anterior, y conforme a lo señalado en el anuncio previo de la Oferta y en la correspondiente solicitud de autorización, la Oferta queda sujeta únicamente a que las declaraciones de aceptación comprendan un número de acciones que represente, al menos, el 50% más una acción del capital social de Árima (esto es, 12.991.471 acciones una vez formalizada la referida reducción de capital).

4 de julio de 2024

JSS Real Estate SOCIMI, S.A.
D. José María Rodríguez-Ponga Linares

Melia Hotels International S.A.

Otra información relevante

Como información complementaria a la comunicación realizada a la CNMV con número de registro 28565 sobre los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de mayo de 2024. Se amplía la siguiente información referente al punto del orden del día 1.6 sobre la distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias:

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 04/07/2024

Importe bruto por acción:	0,0935 €
Última contratación con derecho:	4 de julio de 2024
Fecha de contratación sin derecho (Ex date):	5 de julio de 2024
Fecha de pago:	9 de julio de 2024
Código ISIN:	ES0176252718
Nombre del valor:	Melia Hotels International, S.A

El pago del dividendo se hará efectivo el día 9 de julio de 2024, actuando como entidad agente Bankinter, S.A.

Al estar las acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias utilizando los medios que IBERCLEAR pone a su disposición, siguiendo las normas establecidas al efecto. ***

En Palma (Mallorca), a 4 de julio de 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Admisión a negociación de pagarés del Institut Català de Finances

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, a solicitud de la emisora, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en la Circular 5/2017 de esta Sociedad Rectora y en uso de los poderes que me fueron conferidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. en reunión de 20 de enero de 2020, acuerdo con efectos al día de hoy:

Primero.- Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona con el carácter de efectos públicos los pagarés que se indican a continuación, de 100.000 euros de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta, emitidos el 4 de julio de 2024, por el **INSTITUT CATALÀ DE FINANCES** con cargo al "Dotzè Programa d'Emissió de Pagarés ICF Abril 2024" acordado por su Junta de Govern el 27 de febrero de 2014 y que contratarán en el Mercado de la Deuda Pública de Catalunya.

3 pagarés, código ES0555281973, vencimiento 15 de diciembre de 2025

2 pagarés, código ES0555281999, vencimiento 25 de marzo de 2026

Segundo.- Aprobar la realización de operaciones de compra-venta simple al contado sobre los mencionados pagarés admitidos a cotización, de acuerdo con la Resolución de 22 de

marzo de 2024 de la Direcció General de Política Financera, Assegurances i Tresor de la Generalitat de Catalunya.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 4 de julio de 2024

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Admisión a negociación de 87.729.050 acciones emitidas por INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y su normativa de desarrollo, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, **con efectos a partir del día 5 de julio de 2024**, inclusive, los siguientes valores emitidos por **INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A., N.I.F.: A-28027399**, en virtud de la escritura pública de 2 de julio de 2024, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 3 de julio de 2024:

87.729.050 acciones ordinarias de 2,50 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actuales en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, código Valor ES0139140257, por un valor nominal total de 219.322.625 euros. Las nuevas acciones confieren a sus titulares desde la fecha de su inscripción en los registros contables de Iberclear, los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación.

Las citadas acciones, procedentes del Aumento de Capital julio 2024, se emiten con cargo a aportaciones dinerarias, con exclusión del derecho de suscripción preferente y con una prima de 4,5954 euros, mediante el acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de 12 de junio de 2024, en aumentar el capital social, con exclusión del derecho de suscripción preferente, con cargo a aportaciones dinerarias y no dinerarias y ejecutado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 13 de junio de 2024.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Barcelona, 4 de julio de 2024

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 04/07/2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad, 1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

